UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Reserva de aulas y otros espacios

Reserva de aulas de docencia

Podrán reservarse las **aulas** en los períodos en que no estén habitualmente ocupadas y cuando una actividad académica lo requiera.

- Si es miembro de la comunidad universitaria, puede realizar la solicitud a través de la aplicación SUCRE.
- Si no es miembro de la comunidad universitaria, puede realizar la solicitud cumplimentando el formulario destinado al efecto. Este formulario **habrá de entregarse en Conserjería**. También puede enviarlo por correo electrónico a laborales@ugr.es, en este caso es conveniente contactar, también, por teléfono:

Turno de mañana: @email Tfno: 620036775 (77095)

Turno de tarde: @email Tfno: 685536241 (70056)

La simple solicitud de reserva no implica la reserva automática del medio solicitado hasta su efectiva confirmación por parte del Centro.

Recibida la petición, obtendrá confirmación o recibirá una llamada o un correo electrónico, indicándole si su petición ha sido o no atendida, y los términos de la misma. El Encargado de Equipo del Personal de Administración y Servicios será quien tramitará la solicitud de reserva de las aulas de docencia.

Fuera de los horarios de reserva o de docencia de las aulas, deberán permanecer cerradas y cualquier otra ocupación de las mismas deberá autorizarse previamente por el centro.

La Reserva de los espacios de la Facultad puede estar sujeta al pago de un precio público por su aprovechamiento. Los Centros, Departamentos, Institutos, y demás órganos dependientes de la UGR se les podrá aplicará una bonificación.

Reserva de Salón de actos, Seminario 01 y Seminario 02.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Podrá solicitarse la reserva del Salón de actos, Seminario 01 y Seminario 02.

- Si es miembro de la comunidad universitaria se solicita a través de la aplicación SUCRE. Posteriormente se envía un correo electrónico a la dirección de la facultad @email detallando de la forma más completa posible la actividad a realizar, indicando la organización y/o personas responsables de la misma.
- Si no es miembro de la comunidad universitaria, la solicitud se realiza cumplimentando el formulario destinado al efecto. Posteriormente este impreso se remite al correo electrónico de la facultad (laborales@ugr.es). En el cuerpo del mensaje, y de la forma más completa posible, se indican todos los detalles de la actividad a realizar así como la organización y/o personas responsables de la misma.

La Reserva de los espacios de la Facultad puede estar sujeta al pago de precios públicos por su aprovechamiento. Los Centros, Departamentos, Institutos, y demás órganos dependientes de la UGR se les podrá aplicará una bonificación.

Para consultas sobre la reserva de estos espacios se puede contactar con el Decanato en el número de teléfono 958 249 401 o por correo electrónico en la dirección @email

Normativa para la cesión de uso temporal de espacios de la UGR

- Normativa de la Universidad de Granada para la cesión de uso temporal de espacios
- Normativa de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos para la cesión de uso temporal de espacios (pdf)
- Precios públicos
- Medidas a tener en cuenta en caso de grabación de imágenes.

Medios audiovisuales

La **Reserva de Medios Audiovisuales** se realiza simultáneamente con la reserva de espacios.

Todas las aulas cuentan con los medios técnicos e informáticos necesarios para realizar presentaciones, proyecciones, acceso a Internet, equipo de megafonía, etc. También se ha instalado un pequeño armario donde encontrará un teclado, ratón inalámbrico, rotuladores, micrófono, etc.

Confirmada la reserva, la persona responsable de la actividad debería **contactar con el responsable de medios del Centro**, en el nº de tfno. **958 24 43 94**, para concretar los medios a utilizar durante el acto.

Junto a la pizarra encontrará una toma USB para conectar dispositivos PenDrive o de

Copyright© 2026 Universidad de Granada

otro tipo.

Copyright© 2026 Universidad de Granada